

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

59693 *Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca la licitación para la contratación del servicio externo de agencia de viajes para la Universidad Politécnica de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Universidad Politécnica de Madrid. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Ramiro de Maeztu, n.º 7, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28040.
 - 4) Teléfono: 91-336.61.09/10.
 - 5) Telefax: 91-336.60.13.
 - 6) Correo electrónico: secretaria.mesacontratacion@upm.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.upm.es/perfildelcontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones, de 9 a 14 horas.
 - d) Número de expediente: SE-03/18 ML.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio externo de agencia de viajes para la Universidad Politécnica de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Universidad Politécnica de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 63510000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios evaluables mediante la aplicación de una fórmula: 80 puntos.
 - 1) Precio: 72 puntos.
 - 2) Antelación mínima para la cancelación/cambio de billete/reserva hotel: 8 puntos.
 - e) Criterios cuantificados por juicio de valor: Calidad: 20 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 909.090,90 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 454.545,45 euros. Importe total: 550.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5% del precio del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): U-4-3 (anterior U-4-C).
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
Económica: Cifra anual de negocios: 1.363.636,35 euros. Técnica:
Experiencia: 636.363,63 euros.
- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: A las 14 horas del 13 de noviembre de 2017.
- b) Modalidad de presentación: En soporte de papel.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid.
- 2) Domicilio: Calle Ramiro de Maeztu, n.º 7, planta sótano 1, de 9 a 14 horas, en días laborables.
- 3) Localidad y código postal: Madrid - 28040.
- 4) Dirección electrónica: No.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Planta 1.ª, Sala 2.
- b) Dirección: C/ Ramiro de Maeztu, n.º 7.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28040.
- d) Fecha y hora: 30 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de octubre de 2017.
12. Otras informaciones: Las empresas que lo deseen podrán acreditar su capacidad de obrar y contratar cumplimentando el DEUC, n.º anuncio 2017/S 193-396018.

Madrid, 9 de octubre de 2017.- El Vicerrector de Asuntos Económicos, Antonio Hidalgo Nuchera.

ID: A170073036-1